



2013-2014

# Plan de Sostenibilidad Colombia

# Contenido

Aviso legal	2
Visión de la responsabilidad corporativa y elaboración de este Plan.	3
Programa 1: Gobernanza de la organización.	7
Programa 2: Derechos Humanos.	10
Programa 3: Prácticas laborales.	14
Programa 4: Medio Ambiente.	19
Programa 5: Prácticas justas de operación.	22
Programa 6: Participación activa y desarrollo de la comunidad.	26
Proceso de actualización de este Plan.	32

## AVISO LEGAL

El Plan de Sostenibilidad de Colombia 2013-2014 recoge un conjunto de acciones diseñadas por Repsol y dirigidas a contribuir a un desarrollo sostenible. Repsol se compromete al cumplimiento íntegro de aquellas acciones que, presentes en el Plan de Sostenibilidad, son de cumplimiento obligatorio por imperativo legal, reservándose la facultad de modificar, posponer o cancelar el resto de acciones de cumplimiento voluntario, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de Repsol.

© REPSOL, S.A. 2013. Todos los derechos reservados. Este documento es propiedad exclusiva de Repsol, S.A. y su reproducción total o parcial, no autorizada, está totalmente prohibida y queda amparada por la legislación vigente. Los contraventores serán perseguidos legalmente, tanto en España como en el extranjero. Se permite la visualización, reproducción y copia del documento a los exclusivos efectos de su difusión indicando siempre la propiedad del mismo, no obstante, su utilización para otros fines o su modificación, sólo podrá realizarse con autorización expresa y por escrito de REPSOL, S.A.



## Visión de la responsabilidad corporativa y elaboración de este Plan

El desarrollo sostenible es una responsabilidad compartida por agentes políticos, sociales y económicos que requiere decidida acción.

En Repsol, entendemos la Responsabilidad Corporativa como la contribución de las grandes empresas al desarrollo sostenible. Asumimos que la esencia de la responsabilidad corporativa es la incorporación de consideraciones ambientales y sociales en los procesos de toma de decisiones de las organizaciones.

Desde nuestra compañía contribuimos al desarrollo suministrando una energía que es imprescindible para que los derechos fundamentales de las personas se puedan realizar.

Adicionalmente, aspiramos a contribuir a que ese desarrollo sea sostenible a través de nuestra visión de la responsabilidad corporativa, que es la responsabilidad que voluntariamente asumimos. Ésta se extiende más allá de lo legalmente exigible en relación a los impactos que puedan generar nuestras actividades en la sociedad y en el medio ambiente. Con ella, damos respuesta a las expectativas que nuestras partes interesadas tienen en relación a nuestra actividad, desarrollando prácticas que maximizan los impactos positivos y previenen, mitigan, restauran o compensan los negativos.

Hemos identificado las expectativas que tienen nuestras partes interesadas sobre cuestiones relacionadas con la gobernanza, el respeto a los derechos humanos, las prácticas laborales, los impactos en el medio ambiente, la legitimidad de nuestras prácticas de operación y las de nuestra cadena de valor; y en cuanto a asuntos que afectan a los consumidores y usuarios de los productos y servicios y a los impactos positivos y negativos que se pueden generar en las comunidades locales.

La identificación de estas expectativas, a nivel global, ha partido del análisis de cuatro estándares internacionales que en la actualidad conforman el consenso internacional más amplio sobre el comportamiento aceptable de una empresa multinacional:

- Los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de Naciones Unidas.
- La Norma Internacional ISO 26000: Guía de Responsabilidad Social.
- Las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales.
- Los Estándares de Desempeño del Marco de Sostenibilidad de la *International Finance Corporation (IFC)*.

Adicionalmente, hemos elaborado un *estudio de expectativas*, o estudio de asuntos relevantes, para las partes interesadas de la compañía de nivel corporativo, basado en las siguientes fuentes:

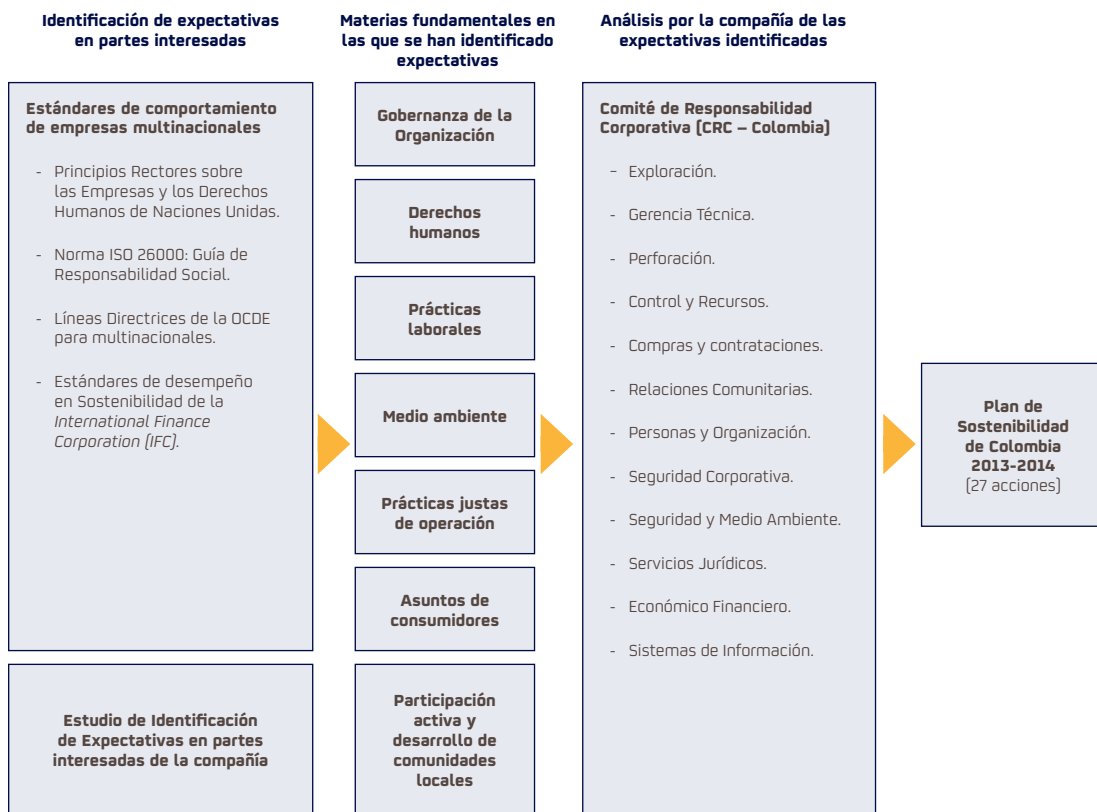
- Criterios relativos a la gobernanza de la organización y a la gestión ambiental y social (ESG) formalmente utilizados por inversores institucionales y gestores de activos relevantes para Repsol en la selección de sus carteras de inversión.
- Propuestas ESG presentadas en las juntas generales de accionistas de las principales compañías del sector energético.
- Publicaciones más recientes de las organizaciones internacionales más influyentes en el ámbito ESG.
- Expectativas de los prescriptores asociados a asuntos ESG aparecidos en una selección de medios de comunicación internacionales.
- Expectativas formuladas por otros prescriptores y expertos en entrevistas en profundidad concedidas para este estudio

El conjunto de expectativas obtenidas de los cuatro estándares internacionales y el estudio de expectativas superan el medio millar. Tras un proceso de análisis y consolidación, los resultados han sido estudiados en el seno del Comité de Responsabilidad Corporativa de Colombia presidido por el Director de la Unidad de Negocio de Repsol en Colombia y del que forman parte representantes de nivel directivo y gerencial de los siguientes negocios y unidades corporativas del país:

- Exploración.
- Gerencia Técnica.
- Perforación.
- Control y Recursos.
- Compras y contrataciones.
- Relaciones Comunitarias.
- Personas y Organización.
- Seguridad Corporativa.
- Seguridad y Medio Ambiente.
- Servicios Jurídicos.
- Económico Financiero.
- Sistemas de Información

Con este ejercicio, hemos conseguido introducir, formal y sistemáticamente, las expectativas de las partes interesadas en Colombia en los procesos de toma de decisiones de la compañía, que es lo esencial de la responsabilidad corporativa.

-Introducción de las expectativas de partes interesadas en los procesos de toma de decisiones de la compañía-



El resultado de ese análisis es el presente Plan de Sostenibilidad 2013-2014, que es un documento público, cuyo grado de cumplimiento será evaluado anualmente y comunicado a la sociedad mediante un informe de seguimiento anual.

Este Plan consta de 27 acciones concretas de corto plazo (2013-2014) con sus indicadores de implementación correspondientes, agrupadas en siete programas que se corresponden con las siete materias fundamentales de la responsabilidad corporativa que describe la Norma Internacional ISO 26000: Guía de Responsabilidad Social, y que son las siete áreas en las que cualquier empresa tiene mayor capacidad de generar impactos éticos, ambientales y sociales.

Por programas, los de Prácticas Laborales y Participación Activa y Desarrollo de la Comunidad han sido los que han concentrado un mayor número de acciones:

-Distribución de las acciones del Plan de Sostenibilidad de Bolivia por programas de actuación-

PROGRAMA	Número de acciones
Gobernanza	3
Derechos Humanos	4
Prácticas Laborales	6
Medio Ambiente	3
Prácticas justas de operación	4
Asuntos de consumidores	0
Participación de la comunidad	7

El Plan de Sostenibilidad de Colombia 2013-2014 no es la única contribución de Repsol al desarrollo sostenible sino que éste se complementa con las acciones consideradas en el Plan de Sostenibilidad Corporativo así como las circunscritas a países o centros operativos determinados recogidas en nuestros respectivos Planes de Sostenibilidad.

El 100% de las acciones incluidas en este Plan están vinculadas al sistema de retribución variable de las personas que trabajan en Repsol, lo que constituye un compromiso inequívoco de la compañía con la maximización efectiva de su contribución al desarrollo sostenible.



## Expectativas de las partes interesadas y acciones correspondientes del plan

### Programa 1

## Gobernanza de la organización

La gobernanza de la organización es el sistema por el cual ésta toma e implementa decisiones con el fin de lograr sus objetivos. Por tanto, es un elemento decisivo a la hora de integrar los principios de la responsabilidad corporativa en todas sus actividades y transmitirlos a la cadena de valor.

Para dar respuesta a las expectativas de sus partes interesadas en el ámbito de la gobernanza, Repsol dispone de sistemas de gestión específicos cuyo funcionamiento se puede consultar a través de la página web corporativa **repsol.com**.

Adicionalmente, la compañía ha añadido tres acciones en el presente Plan de Sostenibilidad con las que pretende reforzar su respuesta a las principales expectativas tal y como se indica a continuación.

#### -Acciones incluidas en el programa de gobernanza y resumen de las principales expectativas a las que contribuyen a dar respuesta-

Programa de gobernanza	
<p><b>Expectativa:</b> Integrar la RSC en la estrategia de la compañía en el país.</p>	<p><b>Expectativa:</b> Tener una operación más transparente en el país, ser más visible y proporcionar la información necesaria y adecuada sobre las operaciones de Repsol a los partes interesadas de la compañía.</p>
<p><b>Acciones incluidas en el programa:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Informar a las autoridades y a las comunidades locales sobre las operaciones, políticas y proyectos exploratorios Off-shore de Repsol en Colombia.</li> <li>2. Promover el diálogo continuo con la sociedad civil, medios de comunicación y líderes de opinión colombianos para compartir los principios y valores corporativos de Repsol.</li> <li>3. Difundir en la Unidad de Negocio Colombia la Norma de Ética y Conducta, que establece las pautas generales que deben regir la actuación de todos los empleados.</li> </ol>	

- **Expectativa: Tener una operación más transparente en el país, ser más visible y proporcionar la información necesaria y adecuada sobre las operaciones de Repsol a los partes interesadas de la compañía.**

En el ámbito del fomento de la transparencia y visibilidad de la compañía ante sus partes interesadas, Repsol ha incorporado dos acciones en el presente Plan de Sostenibilidad.

La primera de ellas *consistirá en Promover el diálogo continuo con la sociedad civil, medios de comunicación y líderes de opinión colombianos para compartir los principios y valores corporativos de Repsol.* Ésta, se basará en la adopción de una política de puertas abiertas por parte de la compañía que dé lugar, entre otras iniciativas, a una mayor difusión de información e incluso a la realización de visitas por parte de los partes interesadas a las instalaciones de la compañía.

Esta acción será complementada por otra consistente en *Informar a las autoridades y a las comunidades locales sobre las operaciones, políticas y proyectos exploratorios Off-shore de Repsol en Colombia.*

A través de ella, la compañía realizará diversas actividades para informar, prioritariamente, a la comunidad local sobre los principales impactos de las operaciones, así como las políticas y acciones de prevención y mitigación de cara a nuevos proyectos.

- **Expectativa: Integrar la RSC en la estrategia de la compañía en el país.**

El alineamiento de nuestros profesionales con los nuevos valores de la compañía es un aspecto esencial en la integración eficaz de los principios de la responsabilidad corporativa en la estrategia de Repsol.

En esta línea, la compañía ha puesto en marcha en los últimos años diversas iniciativas en Colombia, a las cuales ha añadido en el contexto del presente Plan de Sostenibilidad esta nueva acción.

Está dirigida a *difundir en la Unidad de Negocio Colombia la Norma de Ética y Conducta, que establece las pautas generales que deben regir la actuación de todos los empleados.* Servirá para concienciar a toda la plantilla sobre la necesidad de incorporar en su actividad a diario los comportamientos recogidos en la norma fomentando, de esta manera, un cambio de actitudes para alinearlas con los nuevos valores y con la cultura corporativa.

A continuación, en forma de fichas, se ofrece información específica sobre cada una de las acciones incluidas en el Programa de Gobernanza del presente plan. Estas fichas se han ordenado de forma cronológica en función del calendario esperado para la implantación de las acciones. El orden, por tanto, puede no coincidir con el indicado en esta introducción:



<b>ACCIÓN</b>	<b>Informar a las autoridades y a las comunidades locales sobre las operaciones, políticas y proyectos exploratorios Off-shore de Repsol en Colombia.</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Fortalecer la transparencia de nuestra gestión, a través de una comunicación con autoridades y comunidades locales sobre los principales impactos de nuestras operaciones, así como de nuestras políticas y acciones para su prevención y/o mitigación.
<b>INDICADOR</b>	Numero de reuniones con autoridades y comunidades locales sobre presentación de proyectos.
<b>AÑO EJECUCIÓN</b>	2014
<b>ACCIÓN</b>	<b>Promover el diálogo continuo con la sociedad civil, medios de comunicación y líderes de opinión colombianos para compartir los principios y valores corporativos de Repsol.</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Realizaremos reuniones y/o visitas dando a conocer de primera mano nuestros compromisos en materia de responsabilidad corporativa.
<b>INDICADOR</b>	Elaboración de un informe semestral recogiendo las opiniones de los participantes.
<b>AÑO EJECUCIÓN</b>	2014
<b>ACCIÓN</b>	<b>Difundir en la Unidad de Negocio Colombia la Norma de Ética y Conducta, que establece las pautas generales que deben regir la actuación de todos los empleados.</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Difundiremos la Norma de Ética y Conducta entre los empleados de Repsol. Promoveremos un cambio en las actitudes y comportamientos de los empleados para alinearlos con los valores y la cultura de Repsol
<b>INDICADOR</b>	Plan de comunicación y plan de acción
<b>AÑO EJECUCIÓN</b>	2014

## Programa 2

# Derechos Humanos

Entre los derechos humanos hay algunos más notorios como el derecho a la vida y la libertad, a la igualdad y no discriminación, a la educación, a la libertad de creencias, expresión y movimientos, a condiciones favorables de vida y de trabajo; y otros menos conocidos, como el derecho a descansar, a la privacidad, y a formar una familia.

Los estados y las empresas juegan papeles diferentes en el trabajo común en pro de los derechos humanos. Mientras los primeros tienen el deber de protegerlos frente a aquellos que los vulneran, las empresas tienen la responsabilidad de respetarlos en sus actividades. Ello implica actuar con la debida diligencia para no interferir en el grado de disfrute de estos por parte de las personas, y ocuparse de posibles impactos negativos si estos llegaran a ocurrir.

Para dar respuesta a las expectativas de sus partes interesadas en el ámbito de los derechos humanos, Repsol dispone de sistemas de gestión específicos cuyo funcionamiento se puede consultar a través de la página web de la compañía **repsol.com**.

A estos, se unen las cuatro acciones que en este ámbito se han incluido en el presente Plan de Sostenibilidad, las cuales se dirigen a dar respuesta a las principales expectativas de las partes interesadas de la compañía.

-Acciones incluidas en el programa de derechos humanos y resumen de las principales expectativas a las que contribuyen a dar respuesta-

Programa de Derechos Humanos	
<p><b>Expectativa:</b> Incluir una evaluación del impacto real y potencial de las actividades sobre los derechos humanos.</p>	<p><b>Expectativa:</b> Minimizar los riesgos que se deriven del empleo de personal de seguridad para prestar servicios de seguridad de las operaciones, asegurando a su vez que estos cumplen con lo contemplado en los estándares.</p>
<p><b>Expectativa:</b> Formar adecuadamente al personal (empleado, contratado o sub-contratado) en la adhesión a normas de derechos humanos.</p>	
<p><b>Acciones incluidas en el programa:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Evaluar los impactos de nuestras actividades en los derechos humanos en el proyecto sísmico Camuro 3D oriental Sur.</li> <li>2. Impartir formación a los empleados de Repsol Exploración Colombia en Principios Voluntarios de seguridad y Derechos Humanos.</li> <li>3. Gestionar ante el Ministerio de Defensa Nacional los convenios de cooperación de seguridad requeridos para garantizar las operaciones y viabilidad de los proyectos de Repsol Exploración Colombia.</li> <li>4. Solicitar formalmente la adhesión de Repsol Exploración Colombia como miembro del CME.</li> </ol>	

- **Expectativa: Incluir una evaluación del impacto real y potencial de las actividades sobre los derechos humanos.**

La evaluación de los posibles impactos de la actividad sobre los derechos humanos es una de las primeras acciones dentro del proceso de debida diligencia necesario para evitar que estos se puedan producir.

Por ello, la compañía ha incluido en el Plan de Sostenibilidad una acción dirigida a este objetivo, consistentes *en evaluar los impactos de nuestras actividades en los derechos humanos en el proyecto sísmico Camuro 3D oriental Sur.*

Esta acción consistirá en la realización de un estudio en lo que respecta al proyecto anteriormente mencionado para lo cual aplicará la norma corporativa desarrollada en materia de Evaluación de Impacto Ambiental, Social y de Salud.

- **Expectativa: Formar adecuadamente a los empleados en la adhesión a normas de derechos humanos.**

La actuación de los empleados que operan en nombre de la compañía es una actividad que debe realizarse a través de una elevada sensibilidad desde el punto de vista de prevenir posibles impactos en los derechos humanos.

Por ello, paralelamente al resto de sistemas que ya funcionan en la compañía en esta línea, Repsol ha puesto en marcha en el presente Plan una acción tendente a *formar a los empleados de Repsol Exploración Colombia en Principios Voluntarios de seguridad y Derechos Humanos.*

- **Expectativa: Minimizar los riesgos que se deriven del empleo de personal de seguridad para prestar servicios de seguridad de las operaciones, asegurando a su vez que estos cumplen con lo contemplado en los estándares internacionales de referencia.**

La actuación de las fuerzas de seguridad, públicas y privadas, en la protección de las instalaciones es otra actividad sometida a diversos riesgos en materia de derechos humanos.

Por ello, Repsol ha incluido en el Plan diversas acciones en este ámbito dirigidas, fundamentalmente, a garantizar que el personal de seguridad subcontratado opera de acuerdo a las normas aplicables y, en segundo lugar, fomentar la participación de la compañía en iniciativas de referencia en la materia.

Repsol ha incluido una acción en la que trabajará específicamente con el Ministerio de Defensa del país consistente en *formalizar los convenios de cooperación de seguridad requeridos para garantizar las operaciones y viabilidad de los proyectos.*

Adicionalmente, la compañía impulsará su participación en iniciativas nacionales de referencia en la promoción de los Principios Voluntarios en Seguridad y Derechos Humanos (PVSDH) en el país, como es el CME. Durante el periodo de vigencia del presente Plan *Repsol Exploración Colombia solicitará formalmente la adhesión como miembro del CME.*

A continuación, en forma de fichas, se ofrece información específica sobre cada una de las acciones incluidas en el Programa de Derechos Humanos del presente plan. Estas fichas se han ordenado de forma cronológica en función del calendario esperado para la implantación de las acciones. El orden, por tanto, puede no coincidir con el indicado en esta introducción:

<b>ACCIÓN</b>	<b>Evaluar los impactos de nuestras actividades en los derechos humanos en el proyecto sísmico Camuro 3D oriental Sur.</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Realizaremos la evaluación de impacto en derechos humanos el proyecto sísmico Camuro 3D oriental Sur, que la Unidad de Negocio Colombia tiene proyectado construir, a través de la aplicación de la norma corporativa de Evaluación de Impacto Ambiental, Social y de Salud.
<b>INDICADOR</b>	Estudio de evaluación de impacto en derechos humanos realizado.
<b>AÑO EJECUCIÓN</b>	2014

<b>ACCIÓN</b>	<b>Impartir formación a los empleados de Repsol Exploración Colombia en Principios Voluntarios de seguridad y Derechos Humanos.</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Durante 2014 continuaremos con el proceso de formación del personal de Repsol propio y de servicios externos.
<b>INDICADOR</b>	100% del personal propio y de servicios externos de Repsol capacitado.
<b>AÑO EJECUCIÓN</b>	2014

<b>ACCIÓN</b>	<b>Gestionar ante el Ministerio de Defensa Nacional los convenios de cooperación de seguridad requeridos para garantizar las operaciones y viabilidad de los proyectos de Repsol Exploración Colombia.</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Formalizaremos los convenios de cooperación con la fuerza pública que nos permitan garantizar la seguridad de las operaciones donde se presentan riesgos de orden público en Colombia.
<b>INDICADOR</b>	- Elaborar un procedimiento en la Unidad de Negocio Colombia, para la formalización de Convenios con las Fuerza Pública.
<b>AÑO EJECUCIÓN</b>	2014

<b>ACCIÓN</b>	<b>Solicitar formalmente la adhesión de Repsol Exploración Colombia como miembro del CME.</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Llevaremos a cabo las acciones necesarias, a nivel interno de la Unidad de Negocio Colombia, para realizar la solicitud formal de adhesión al CME.  El CME es un colectivo presidido por el Gobierno Nacional cuya Misión es la de "Propugnar por el mejor desempeño del sector privado y de las instituciones del Estado Colombiano en Derechos Humanos y promover la implementación de los Principios voluntarios en seguridad".
<b>INDICADOR</b>	Formalización de Repsol Exploración Colombia como miembro del CME
<b>AÑO EJECUCIÓN</b>	2014

## Programa 3

### Prácticas laborales

Por prácticas laborales se entienden las políticas y prácticas relacionadas con el trabajo que se realiza por o en nombre de la compañía, tales como la jornada laboral, la remuneración, el reclutamiento y promoción de trabajadores; los procedimientos disciplinarios y de resolución de reclamaciones; la transferencia y traslado de trabajadores; la finalización de la relación de trabajo, la formación y desarrollo de habilidades, y la salud, seguridad e higiene industrial.

También se incluyen cuestiones relativas a la representación y participación en las negociaciones colectivas, diálogos sociales y consultas tripartitas para abordar problemas sociales relacionados con el empleo.

Para dar respuesta a las expectativas de sus partes interesadas en el ámbito de las prácticas laborales, Repsol dispone de sistemas de gestión específicos cuyo funcionamiento se puede consultar a través de la página web corporativa **repsol.com**.

A estos, se unen las seis acciones individuales que Repsol ha incluido en el contexto de este Plan. Éstas se dirigen a dar respuesta a algunas de las principales expectativas de las partes interesadas de la compañía tal y como se indica a continuación.

-Acciones incluidas en el programa de prácticas laborales y resumen de las principales expectativas a las que contribuyen a dar respuesta-

Programa de prácticas laborales	
<p><b>Expectativa:</b> Buscar eliminar los impactos negativos en la salud de cualquier proceso de producción o en los productos proporcionados por la organización.</p>	<p><b>Expectativa:</b> Alinear las promociones y aumentos salariales con los resultados de los procesos de evaluación del desempeño.</p>
<p><b>Expectativa:</b> Promover la consulta y la cooperación entre empleadores y trabajadores y sus representantes en asuntos de.</p>	<p><b>Expectativa:</b> Implantar programas específicos de desarrollo profesional.</p>
<p><b>Expectativa:</b> Promover el conocimiento y el cumplimiento por parte de los empleados de las políticas de empresa mediante una difusión adecuada de las mismas</p>	
<p><b>Acciones incluidas en el programa:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Desarrollar una conciencia de seguridad vial entre nuestro personal propio y externo a través de un plan de seguridad vial para Repsol Exploración Colombia.</li> <li>2. Establecer un plan de mejora del sistema de beneficios al personal de Repsol Exploración Colombia.</li> <li>3. Desarrollar e implementar un modelo de reconocimiento al personal de la Unidad de Negocio Colombia.</li> <li>4. Elaborar e implementar un plan de acciones de mejora para los empleados de la Unidad de Negocio Colombia derivado del estudio de clima laboral 2014.</li> <li>5. Elaborar e implementar planes de desarrollo para el personal de Unidad de Negocio Colombia.</li> <li>6. Promover el conocimiento y la innovación mediante una difusión adecuada de las lecciones aprendidas en la Organización.</li> </ol>	

- **Expectativa: Buscar eliminar los impactos negativos en la salud de cualquier proceso de producción o en los productos proporcionados por la organización.**

Una de las principales repercusiones de los proyectos de la compañía en las zonas que los acogen es un significativo incremento en el volumen de tráfico.

Por ello, y con objeto de reducir al mínimo los índices de siniestralidad asociados, Repsol llevará a cabo una acción dirigida a desarrollar una conciencia de seguridad vial en las personas que circulan en las zonas de los proyectos.

La acción consistirá en *la elaboración de una norma de transporte terrestre que considere los riesgos y características de las vías del país y que genere mecanismo de gestión para disminuir la probabilidad de accidentabilidad entre el personal propio y el externo.*

- **Expectativa: Alinear las promociones y aumentos salariales con los resultados de los procesos de evaluación del desempeño.**

El alineamiento de los procesos de promoción y subidas de salario es una de las cuestiones que ha sido destacada por las últimas ediciones de las encuestas de clima laboral realizadas por la compañía.

En este contexto, se ha incluido en el presente Plan dos acciones dirigidas específicamente a este fin consistente en mejorar el modelo de compensación y reconocimiento de los empleados de Repsol Colombia.

Las acciones consistirán en *establecer un plan de mejora del sistema de beneficios al personal de Repsol Exploración Colombia y otra en desarrollar e implementar un modelo de reconocimiento al personal de la Unidad de Negocio.*

- **Expectativa: Promover la consulta y la cooperación entre empleadores y trabajadores y sus representantes en asuntos de interés mutuo.**

En el ámbito de la consulta y cooperación de asuntos de interés mutuo entre empleadores y trabajadores la acción establecida por la compañía consistirá en *la elaboración de planes de mejora para los empleados de Colombia derivados de los resultados del estudio de clima laboral.*

Cada uno de ellos contendrá medidas específicas basadas en las opiniones dadas por los trabajadores en relación a aspectos clave en su relación con la compañía.

- **Expectativa: Implantar programas específicos de desarrollo profesional.**

Repsol continuará apostando por el desarrollo profesional de su plantilla mediante la ejecución de una acción dirigida a *elaborar e implementar planes de desarrollo para el personal de Unidad de Negocio.* Estos planes se pondrán en marcha de forma alineada con el perfil de cada colaborador así como las necesidades específicas del negocio en cada momento.

- **Expectativa: Promover el conocimiento y el cumplimiento por parte de los empleados de las políticas de empresa mediante una difusión adecuada de las mismas.**

Repsol, pondrá en marcha a lo largo del periodo 2014, una acción dirigida a *promover el conocimiento y la innovación mediante una difusión adecuada de las lecciones aprendidas en la Organización.*

Con ella, cumple con la expectativa de promover su conocimiento y cumplimiento como medio para transformar y mejorar las formas de trabajo, alineándolas con estos valores, con los propios objetivos corporativos y con otras actitudes clave como respetar y anticiparse.

A continuación, en forma de fichas, se ofrece información específica sobre cada una de las acciones incluidas en el Programa de Prácticas Laborales del presente plan. Estas fichas se han ordenado de forma cronológica en función del calendario esperado para la implantación de las acciones. El orden, por tanto, puede no coincidir con el indicado en esta introducción:

<b>ACCIÓN</b>	<b>Desarrollar una conciencia de seguridad vial entre nuestro personal propio y externo a través de un plan de seguridad vial para Repsol Exploración Colombia.</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Elaboraremos una norma de transporte terrestre que considere los riesgos y características de las vías del país, genere mecanismo de gestión para disminuir la probabilidad de accidentabilidad tanto de personal propio como externo, así como que contenga una parte sobre el uso de vehículos por las comunidades en áreas remotas de la operación. De la misma manera, impartiremos formación teórica y práctica sobre la norma elaborada.
<b>INDICADOR</b>	Aprobación de la Norma de Transporte Terrestre
<b>AÑO EJECUCIÓN</b>	2014
<b>ACCIÓN</b>	<b>Establecer un plan de mejora del sistema de beneficios beneficios al personal de Repsol Exploración Colombia.</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Realizaremos un análisis de las empresas del sector petróleo y gas del país para identificar las mejores prácticas y realizar un plan de implementación de las mismas en la compañía.
<b>INDICADOR</b>	- Resultado de evaluación de clima en este aspecto. - Presentación del plan de mejora.
<b>AÑO EJECUCIÓN</b>	2014



<b>ACCIÓN</b>	<b>Desarrollar e implementar un modelo de reconocimiento al personal de la Unidad de Negocio Colombia.</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Realizaremos un plan de acciones encaminadas a reconocer y destacar los desempeños sobresalientes y las iniciativas del personal que redundan en mejorar las condiciones de trabajo y el resultado de la unidad.
<b>INDICADOR</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Implementar el modelo de reconocimiento antes de Abril 30 de 2014.</li> <li>- Planificar el 90% de las acciones de reconocimiento durante el año 2014</li> </ul>
<b>AÑO EJECUCIÓN</b>	2014
<b>ACCIÓN</b>	<b>Elaborar e implementar un plan de acciones de mejora para los empleados de la Unidad de Negocio Colombia derivado del estudio de clima laboral 2014.</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Estableceremos un plan de acciones encaminadas a mejorar las condiciones de trabajo relacionadas con el clima laboral.
<b>INDICADOR</b>	Porcentaje de avance en la implementación del plan de acciones meta 80%.
<b>AÑO EJECUCIÓN</b>	2014
<b>ACCIÓN</b>	<b>Elaborar e implementar planes de desarrollo para el personal de Unidad de Negocio Colombia.</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Gerencias y jefaturas de la unidad elaboraremos de manera conjunta, los programas de formación y desarrollo del personal, de acuerdo con el perfil profesional y las necesidades del negocio.
<b>INDICADOR</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar sobre el 100% del personal de la Unidad con Plan de Desarrollo Individual (PDI) establecido.</li> <li>- Cumplir con el 80% de las acciones establecidas en los PDI para 2014. [acciones formativas, pasantías, Nuevos proyectos, etc.]</li> </ul>
<b>AÑO EJECUCIÓN</b>	2014

<b>ACCIÓN</b>	<b>Promover el conocimiento y la innovación mediante una difusión adecuada de las lecciones aprendidas en la Organización.</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Promoveremos el conocimiento, la mejora continua y la innovación compartiendo lecciones aprendidas entre unidades de negocio de Repsol con el objeto de mejorar el desempeño de estas. Esta acción la llevaremos a cabo a través de la realización de talleres conjuntos, presenciales o por video conferencia, y compartiendo las lecciones en entornos de colaboración (Knowhowse).
<b>INDICADOR</b>	Número de Talleres de conocimiento realizados / número de lecciones subidas al entorno de colaboración (Knowhowse).
<b>AÑO EJECUCIÓN</b>	2014

## Programa 4

### Medio ambiente

La sociedad se enfrenta actualmente a numerosos desafíos ambientales que abarcan desde problemas globales como el cambio climático o el agotamiento de los recursos naturales hasta otros de naturaleza local que, no obstante, pueden suponer un impacto muy intenso en el entorno donde se producen. Entre ellos, podrían citarse la contaminación del aire o las aguas, la generación de residuos o la destrucción de ecosistemas y la biodiversidad.

La actividad de las empresas contribuye invariablemente a algunos de estos impactos. Especial relevancia tienen estas cuestiones en un sector como el petrolero caracterizado por la realización de actividades extractivas o industriales en grandes instalaciones.

Es necesario, por tanto, que las empresas identifiquen opciones que permitan prevenir estos impactos, minimizarlos en caso de que no se puedan evitar y, en último término, corregirlos.

Para dar respuesta a las expectativas de sus partes interesadas en el ámbito del medio ambiente, Repsol dispone de sistemas de gestión específicos cuyo funcionamiento se puede consultar a través de la página web de la compañía **repsol.com**. Adicionalmente, Repsol ha incluido otras tres acciones en el presente Plan con las que dar respuesta a algunas de estas expectativas.

#### -Acciones incluidas en el programa de medio ambiente y resumen de las principales expectativas a las que contribuyen a dar respuesta-

Programa de Medio Ambiente		
<p><b>Expectativa:</b> Evaluar y tener en cuenta, a la hora de tomar decisiones, los impactos previsibles relacionados con el medio ambiente, la salud y la seguridad.</p>	<p><b>Expectativa:</b> Disponer de procedimientos para prevenir, mitigar y remediar derrames de combustibles y otros derivados de petróleo.</p>	<p><b>Expectativa:</b> Aplicar normas y procedimientos especialmente exigentes en materia de protección de ecosistemas a aquellas operaciones que se realicen en áreas ricas en biodiversidad.</p>
<p><b>Acciones incluidas en el programa:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Elaborar estudios ambientales que aporten información de las áreas donde operamos.</li> <li>2. Diseñar un plan de contingencia para atención de derrames marinos para las actividades Off-shore que desarrolle Repsol Exploración Colombia.</li> <li>3. Promover la protección de la biodiversidad mediante la verificación de la existencia de corales de profundidad en el bloque RC-11</li> </ol>		

- **Expectativa: Evaluar y tener en cuenta, a la hora de tomar decisiones, los impactos previsibles relacionados con el medio ambiente, la salud y la seguridad.**

La minimización del impacto ambiental es un criterio básico en las decisiones de inversión y de construcción de nuevas instalaciones en Repsol. Por ello la compañía no sólo analiza qué repercusiones pueden tener sus operaciones antes de ser iniciadas sino que para cada uno de sus ámbitos de actuación desarrolla programas que permitan minimizar éstas a lo largo del tiempo.

Para ello, la compañía en Colombia *realizará estudios ambientales, no requeridos por la legislación del país, que permitan un mayor conocimiento de las características propias del área del proyecto Guajira offshore con el objeto de controlar y minimizar el impacto ambiental.*

- **Expectativa: Disponer de procedimientos para prevenir, mitigar y remediar derrames de combustibles y otros derivados de petróleo.**

A lo largo del año 2014, Repsol avanzará en el *diseño de un plan de contingencia para atención de derrames marinos para las actividades Off-shore que desarrolle Repsol Exploración Colombia.*

Esta acción, tendente a reducir los riesgos que la actividad de la compañía puede suponer en materia de derrames, incorporará una evaluación de un mejor sistema de detección de fugas así como una actualización del mapa de sensibilización ambiental del mar, cuerpo receptor que puede ser afectado en caso de un derrame de petróleo por las operaciones del proyecto.

- **Expectativa: Aplicar normas y procedimientos especialmente exigentes en materia de protección de ecosistemas a aquellas operaciones que se realicen en áreas ricas en biodiversidad.**

Una parte de las operaciones en las que participa la compañía se ubica en la cercanía de zonas con gran sensibilidad ambiental. Por ello, a través del presente Plan, Repsol trabajará en una acción encaminada a *fomentar la protección de la biodiversidad mediante la verificación de la existencia de corales de profundidad en el bloque RC-11.*

A continuación, en forma de fichas, se ofrece información específica sobre cada una de las acciones incluidas en el Programa de Medio Ambiente del presente plan. Estas fichas se han ordenado de forma cronológica en función del calendario esperado para la implantación de las acciones. El orden, por tanto, puede no coincidir con el indicado en esta introducción:

ACCIÓN	<b>Elaborar estudios ambientales que aporten información de las áreas donde operamos.</b>
DESCRIPCIÓN	Desarrollaremos estudios ambientales no requeridos por la legislación del país que permitan un mayor conocimiento de las características propias del área, generando conocimiento para el desarrollo de la operación y el país.
INDICADOR	Elaboración del estudio de caracterización ambiental general del Bloque Guajira Offshore
AÑO EJECUCIÓN	2014.
ACCIÓN	<b>Diseñar un plan de contingencia para atención de derrames marinos para las actividades Off-shore que desarrolle Repsol Exploración Colombia.</b>
DESCRIPCIÓN	Elaboraremos el plan de contingencia para la atención de derrames de hidrocarburos, desarrollando un mapa de sensibilidad ambiental de todas las actividades que realicemos en el Caribe (estudios varios, sísmica, perforación, etc.)
INDICADOR	Documento Plan de contingencia
AÑO EJECUCIÓN	2014.
ACCIÓN	<b>Promover la protección de la biodiversidad mediante la verificación de la existencia de corales de profundidad en el bloque RC-11</b>
DESCRIPCIÓN	Desarrollaremos un estudio que genere información y conocimiento tanto a la organización como al país frente a la probabilidad de existencia de corales de profundidad identificados en la herramienta Geovisor del Instituto de Investigaciones Marinas de Colombia [INVEMAR].
INDICADOR	Entrega del estudio de corales al Ministerio de Ambiente dirección de ecosistemas Marinos y Costeros y al INVEMAR, para que sea parte de la información ambiental de Colombia.
AÑO EJECUCIÓN	2014.

## Programa 5

### Prácticas justas de operación

Las prácticas justas de operación hacen referencia al modo en el que las organizaciones realizan sus transacciones con otras tales como socios, proveedores, contratistas, clientes, competidores, asociaciones de las que forman parte, y agencias y departamentos de los gobiernos.

A la hora de procurar que estas relaciones se desarrollen de manera justa, las empresas han de adaptar sus prácticas a criterios como la prevención de la corrupción, la participación responsable en la esfera pública, la defensa de una competencia justa, el mantenimiento de un comportamiento responsable, el respeto al derecho de propiedad y, en general, el establecimiento de relaciones justas y transparentes con el resto de organizaciones.

Para dar respuesta a las expectativas que las partes interesadas de la compañía tienen en este ámbito, Repsol ha puesto en marcha sistemas de gestión específicos cuyo funcionamiento se puede consultar a través de la página web de la compañía **repsol.com**.

Adicionalmente, dentro del Plan de Sostenibilidad de Colombia, la compañía ha incluido cuatro acciones más en este ámbito que permiten dar respuesta a algunas de las expectativas mencionadas, tal y como se indica a continuación.

-Acciones incluidas en el programa de prácticas justas de operación y resumen de las principales expectativas a las que contribuyen a dar respuesta-

Programa de prácticas justas de operación	
<p><b>Expectativa:</b> Participar activamente en incrementar la toma de conciencia en las organizaciones con las que se relaciona respecto a asuntos de RSC.</p>	<p><b>Expectativa:</b> Integrar en las políticas y prácticas de compra criterios éticos, sociales, ambientales y de igualdad de género, y de salud y seguridad.</p>
<p><b>Acciones incluidas en el programa:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Incorporar cuestiones de ética y derechos humanos en el proceso de evaluación y homologación de proveedores en Colombia.</li> <li>2. Incorporar aspectos, éticos, sociales y ambientales relacionados con el estándar de Responsabilidad Corporativa de Repsol en nuestras relaciones con los socios de los proyectos que no operamos (Ecopetrol, OXYCOL y Petrobras).</li> <li>3. Participar activamente en la Asociación Colombiana del Petróleo (ACP) para contribuir en el desarrollo de los mejores estándares en la industria de hidrocarburos en Colombia.</li> <li>4. Comunicar los compromisos públicos de Repsol en materia de responsabilidad corporativa a los distribuidores de lubricantes Repsol en Colombia.</li> </ol>	

- **Expectativa: Integrar en las políticas y prácticas de compra criterios éticos, sociales, ambientales y de igualdad de género, y de salud y seguridad.**

Además del resto de iniciativas y sistemas que ya funcionan en la compañía en este ámbito, Repsol dará cumplimiento a esta expectativa a través de una acción adicional en el Plan de Sostenibilidad.

Esta es tendente a *incorporar cuestiones éticas, ambientales y de derechos humanos en el proceso de evaluación de proveedores del negocio de Exploración en Colombia.*

Entre otros apartados, tales análisis considerarán aspectos como el comportamiento ético, el respeto a los derechos humanos y al medio ambiente, y de manera más específica las cuestiones relacionadas con las condiciones laborales de los trabajadores.

- **Expectativa: Participar activamente en incrementar la toma de conciencia en las organizaciones con las que se relaciona respecto a asuntos de RSC.**

Repsol trabajará a lo largo del 2014 en incrementar la toma de conciencia de las organizaciones que forman parte de su cadena de valor a través de iniciativas relacionadas con la formación, la sensibilización o el reconocimiento de buenas prácticas por parte de estos. Para ello, la compañía ha incluido en el presente Plan tres acciones específicas.

La primera acción consistirá en *incorporar aspectos éticos, sociales y ambientales relacionados con el estándar de Responsabilidad Corporativa de Repsol en nuestras relaciones con los socios de los proyectos en los que participamos pero no operamos [Ecopetrol, OXYCOL y Petrobras].*

Para ello, Repsol analizará conjuntamente con sus socios el contenido más importante de las líneas de acción de la compañía en materia ética, social y ambiental con objeto de proponerles que adapten su normativa interna a los principales aspectos y estándares establecidos en ellas.

De nuevo, en lo que respecta a la difusión de buenas prácticas en materia de responsabilidad corporativa, la compañía redoblará sus esfuerzos para hacer llegar a sus socios y colegas de la industria información de interés en la materia.

En concreto implementará una acción dirigida a *promover la mejora del desempeño en materia de RSC en la industria de hidrocarburos de Colombia a través de una participación activa en la Asociación Colombiana del Petróleo [ACP].*

De igual manera, a través de una tercera acción, Repsol *informará a su socio distribuidor de los compromisos adquiridos en materia de responsabilidad corporativa.*

A continuación, en forma de fichas, se ofrece información específica sobre cada una de las acciones incluidas en el Programa de Prácticas Justas de Operación del presente plan. Estas fichas se han ordenado de forma cronológica en función del calendario esperado para la implantación de las acciones. El orden, por tanto, puede no coincidir con el indicado en esta introducción:

<b>ACCIÓN</b>	<b>Incorporar cuestiones de ética y derechos humanos en el proceso de evaluación y homologación de proveedores en Colombia.</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Incorporaremos en el proceso de evaluación de desempeño de proveedores los temas de ética y Derechos Humanos. Evaluaremos las condiciones laborales de sus trabajadores, relacionando esta evaluación también con el acta de terminación del contrato.
<b>INDICADOR</b>	- Numero de evaluaciones de proveedores realizados. - Numero de actas de terminación que incluyen esta evaluación.
<b>AÑO EJECUCIÓN</b>	2014

<b>ACCIÓN</b>	<b>Incorporar aspectos, éticos, sociales y ambientales relacionados con el estándar de Responsabilidad Corporativa de Repsol en nuestras relaciones con los socios de los proyectos que no operamos (Ecopetrol, OXYCOL y Petrobras).</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Compartiremos con nuestros socios el contenido más relevante de nuestras líneas de acción en materia ética, social y ambiental.
<b>INDICADOR</b>	Plan de comunicación al socio presentado a la Dirección de la Unidad
<b>AÑO EJECUCIÓN</b>	2014



<b>ACCIÓN</b>	<b>Participar activamente en la Asociación Colombiana del Petróleo (ACP) para contribuir en el desarrollo de los mejores estándares en la industria de hidrocarburos en Colombia.</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Continuaremos teniendo una participación activa en la Asociación Colombiana del Petróleo, buscando con ello compartir las mejores prácticas de la industria en materia de seguridad, medio ambiente y/o relaciones comunitarias con las otras operadoras en Colombia.
<b>INDICADOR</b>	Número de reuniones y actas de las mismas.
<b>AÑO EJECUCIÓN</b>	2014

<b>ACCIÓN</b>	<b>Comunicar los compromisos públicos de Repsol en materia de responsabilidad corporativa a los distribuidores de lubricantes de Repsol en Colombia</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Difundir los compromisos públicos de la compañía en materia de responsabilidad corporativa a los distribuidores de lubricantes de Repsol autorizados en Colombia. Entre otros la Norma de Ética y Conducta, la Política de respeto a los derechos humanos, Política de seguridad y medio ambiente, Política Anticorrupción, etc.
<b>INDICADOR</b>	Numero de comunicaciones realizadas y descripción de la comunicación realizada.
<b>AÑO EJECUCIÓN</b>	2014

## Programa 6

# Participación activa y desarrollo de la comunidad

La participación activa en la comunidad parte de una identificación de las partes interesadas existentes y de la involucración con ellos en relación a la gestión y minimización de los impactos que pueden ocasionar las actividades de la organización.

Igualmente, la participación activa y el desarrollo de la comunidad apuntan a que la empresa se convierta en un bien social para la misma aunque, en este proceso, a menudo están presentes intereses de la comunidad muy diferentes, incluso contrapuestos, que la empresa ha de valorar en su conjunto.

Para dar respuesta a las expectativas de sus partes interesadas en el ámbito de la participación activa y desarrollo de la comunidad, Repsol dispone de sistemas de gestión específicos cuyo funcionamiento se puede consultar a través de la página web de la compañía **repsol.com**.

Adicionalmente, dentro del Plan de Sostenibilidad de Colombia, en su presente edición, se han incluido siete acciones en el ámbito de la participación activa y desarrollo de la comunidad. Éstas permiten dar respuesta a algunas de las principales expectativas identificadas en las partes interesadas, tal y como se indica a continuación.

### -Acciones incluidas en el programa de participación activa y desarrollo de la comunidad y resumen de las principales expectativas a las que contribuyen a dar respuesta-

Programa de participación activa y desarrollo de la comunidad		
<p><b>Expectativa:</b> Reforzar los programas de desarrollo comunitario relacionados con mejorar la salud de las comunidades locales.</p>	<p><b>Expectativa:</b> Estimular la generación de capacidades locales mediante una cooperación estrecha con la comunidad local, incluidos los sectores empresariales locales.</p>	<p><b>Expectativa:</b> Tener una relación transparente con las comunidades locales, mediante la divulgación de información clave y la elaboración de informes periódicos.</p>
<p><b>Expectativa:</b> Consultar a los grupos representativos de la comunidad al determinar las prioridades de la inversión social y las actividades de desarrollo de la comunidad</p>	<p><b>Expectativa:</b> Implementar y mantener un procedimiento para el manejo de las comunicaciones externas y reclamaciones procedentes de la comunidad.</p>	<p><b>Expectativa:</b> Promover y apoyar la educación en todos los niveles e involucrarse en acciones que mejoren la calidad de la educación y el acceso a la misma.</p>
<p><b>Acciones incluidas en el programa:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Contribuir a mejorar las condiciones de salud de los habitantes de las comunidades indígenas presentes en el área de influencia del proyecto RC 12, Camuro Oriental.</li> <li>Favorecer el desarrollo de proveedores locales en el área de influencia de las operaciones de exploración de Repsol en Colombia.</li> <li>Adecuar la estructura organizativa de la Unidad de negocio Colombia a las exigencias de la política de relaciones con Comunidades y Comunidades Indígenas de Repsol.</li> <li>Informar a las comunidades de pescadores sobre las operaciones a realizar en el proyecto RC 12 Camuro Oriental</li> <li>Elaborar planes de inversión social con la participación directa y activa de las comunidades que se ven influenciadas por el proyecto RC 12, Camuro Oriental.</li> <li>Diseñar un procedimiento que soporte la creación de un mecanismo para la recepción de reclamaciones que funcione de manera sistemática.</li> <li>Fomentar la colaboración con las entidades universitarias y técnicas en temas de educación y cultura.</li> </ol>		

- **Expectativa: Reforzar los programas de desarrollo comunitario relacionados con mejorar la salud de las comunidades locales.**

Uno de los principales ámbitos en los que la compañía coopera con las comunidades locales de sus operaciones es la mejora de la salud.

En el contexto del Plan, Repsol ha incluido una acción dirigida a este fin consistente en realizar *una campaña de revisión óptica con los integrantes de las comunidades wayuu presentes en el área de influencia del proyecto RC 12, Camuro Oriental.*

- **Expectativa: Estimular la generación de capacidades locales mediante una cooperación estrecha con la comunidad local, incluidos los sectores empresariales locales.**

Repsol abordará, en el contexto de esta expectativa, una acción dirigida a *fortalecer las capacidades de proveedores locales que puedan brindar servicios en el área de influencia de los proyectos exploratorios desarrollados en Colombia.*

- **Expectativa: Tener una relación transparente con las comunidades locales, mediante la divulgación de información clave y la elaboración de informes periódicos.**

La compañía realizará diversas iniciativas dirigidas a potenciar la comunicación de aspectos relevantes de las actividades en materia de sostenibilidad. Para ello, *informará a las comunidades de pescadores sobre las operaciones a realizar en el proyecto RC 12 Camuro Oriental.*

Para ponerla en marcha, la compañía diseñará e imprimirá boletines informativos en lengua castellana y wayuunaiki dirigidos a las comunidades indígenas.

- **Expectativa: Consultar a los grupos representativos de la comunidad al determinar las prioridades de la inversión social y las actividades de desarrollo de la comunidad.**

Con objeto de ajustar sus programas de inversión social a las verdaderas necesidades de la comunidad, Repsol llevará a cabo una acción a lo largo de 2014 encaminada a *adecuar la inversión en programas sociales a las expectativas relevadas del entorno local del proyecto RC 12, Camuro Oriental.*

Esta acción conllevará una revisión de los planes de inversión social con la participación directa y activa de las comunidades influenciadas.

- **Expectativa: Implementar y mantener un procedimiento para el manejo de las comunicaciones externas y reclamaciones procedentes de la comunidad.**

El correcto manejo de las comunicaciones es un aspecto esencial a la hora de lograr un adecuado desempeño en la gestión de las relaciones con la comunidad local.

Repsol, a través de una de las acciones incluidas en el Plan, *diseñará un procedimiento con el que recoger de primera mano las reclamaciones formuladas por las partes interesadas y darles una respuesta adecuada.*

Adicionalmente, la compañía ha incluido una segunda acción en el Plan en el ámbito del establecimiento de procesos de relación y manejo de comunicaciones con la comunidad local. Ésta consistirá en *ajustar la estructura organizativa de la Unidad de negocio Colombia en su área de relaciones comunitarias a las exigencias de la política de relaciones con Comunidades y Comunidades Indígenas de Repsol.*

- **Expectativa: Promover y apoyar la educación en todos los niveles e involucrarse en acciones que mejoren la calidad de la educación y el acceso a la misma.**

Además del resto de iniciativas ya puestas en marcha por la compañía, Repsol trabajará en el marco del Plan de Sostenibilidad 2013-2014 en fomentar la colaboración con el ámbito académico a través del desarrollo de planes de colaboración institucional con universidades públicas en temas de educación y cultura.

Para ello, la compañía *identificará universidades o institutos técnicos que requieran a sus estudiantes la realización de prácticas, previo a la obtención de su título con el objeto de que se estos las realicen en Repsol Exploración Colombia.*

A continuación, en forma de fichas, se ofrece información específica sobre cada una de las acciones incluidas en este programa. Estas fichas se han ordenado de forma cronológica en función del calendario esperado para la implantación de las acciones. El orden, por tanto, puede no coincidir con el indicado en esta introducción:

ACCIÓN	<b>Contribuir a mejorar las condiciones de salud de los habitantes de las comunidades indígenas presentes en el área de influencia del proyecto RC 12, Camuro Oriental.</b>
DESCRIPCIÓN	En coordinación con la Fundación Repsol y la campaña “Ruta de la Luz”, realizaremos una campaña de revisión óptica con los integrantes de las comunidades wayuu: niños, adultos y pescadores, presentes en el área de influencia del proyecto de adquisición sísmica 3D del bloque RC 12 Camuro Oriental.
INDICADO	Número de consultas realizadas
AÑO EJECUCIÓN	2013

ACCIÓN	<b>Favorecer el desarrollo de proveedores locales en el área de influencia de las operaciones de exploración de Repsol en Colombia.</b>
DESCRIPCIÓN	Promover el desarrollo de proveedores locales que puedan brindar servicios a Repsol en el área de influencia de los proyectos exploratorios desarrollados en Colombia
INDICADO	Número de proveedores locales del área de influencia
AÑO EJECUCIÓN	2014

ACCIÓN	<b>Adecuar la estructura organizativa de la Unidad de negocio Colombia a las exigencias de la política de relaciones con Comunidades y Comunidades Indígenas de Repsol</b>
DESCRIPCIÓN	Eliminaremos la figura de tercerización de la gestión social, a partir de la adecuación de la estructura organizativa de Colombia
INDICADO	Incorporación a la plantilla de Repsol Exploración Colombia de un gestor social.
AÑO EJECUCIÓN	2014

ACCIÓN	<b>Informar a las comunidades de pescadores sobre las operaciones a realizar en el proyecto RC 12 Camuro Oriental</b>
DESCRIPCIÓN	Diseñaremos e imprimiremos boletines informativos en lengua castellana y wayuunaiki dirigidos a las comunidades indígenas informando de las restricciones a la movilización y cuidados que deben guardar durante la operación de adquisición sísmica
INDICADO	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Número de boletines diseñados, traducidos al wayuunaiki, reproducidos y entregados a los pescadores.</li> <li>- Número de boletines emitidos por la emisora comunitaria existente en la zona de influencia del proyecto RC 12 Camuro Oriental</li> </ul>
AÑO EJECUCIÓN	2014

ACCIÓN	<b>Elaborar planes de inversión social con la participación directa y activa de las comunidades que se ven influenciadas por el proyecto RC 12, Camuro Oriental.</b>
DESCRIPCIÓN	Realizaremos jornadas de trabajo con las comunidades indígenas del área de influencia del proyecto RC 12, Camuro Oriental, donde se identifiquen y prioricen proyectos en beneficio comunitario
INDICADO	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Número de reuniones realizadas</li> <li>- Número de proyectos formulados y priorizados</li> </ul>
AÑO EJECUCIÓN	2014

ACCIÓN	<b>Diseñar un procedimiento que soporte la creación de un mecanismo para la recepción de reclamaciones que funcione de manera sistemática.</b>
DESCRIPCIÓN	Elaboraremos un procedimiento para el registro y la atención de las reclamaciones, quejas, preguntas y sugerencias formuladas por las partes interesadas (comunidades, contratistas, empleados, sociedad civil, etc.) de los proyectos de Repsol Exploración Colombia.
INDICADO	Procedimiento elaborado
AÑO EJECUCIÓN	2014

ACCIÓN	<b>Fomentar la colaboración con las entidades universitarias y técnicas en temas de educación y cultura.</b>
DESCRIPCIÓN	Identificaremos universidades o institutos técnicos que requieran a sus estudiantes la realización de prácticas, previo a la obtención de su título, para facilitar que estas se realicen en Repsol Exploración Colombia.
INDICADO	Número de prácticas realizadas en Repsol Exploración Colombia.
AÑO EJECUCIÓN	2014



## Proceso de actualización de este Plan

Este Plan de Sostenibilidad es un documento dinámico.

Cada año rendiremos cuentas del grado de consecución de las acciones que forman este Plan mediante la publicación de un informe de seguimiento.

Por otra parte, dado que las expectativas o asuntos que preocupan a nuestras partes interesadas son cambiantes y están sujetas al devenir de los acontecimientos acaecidos a lo largo del año, este Plan se actualizará anualmente con nuevas acciones o reformulación de las vigentes, para adaptarlas a la nueva situación.

Las sucesivas actualizaciones del Plan irán dejando tras de sí una estela de acciones cumplidas que, en su conjunto, son una contribución de nuestra compañía al desarrollo sostenible.



